

00 011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONSTRUMETAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CONSTRUMETAL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de septiembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-  
0006172 el 9 1 NOV 1994 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas,  
con el No. 12 R.I. el 30 de noviembre de 1.994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Gustavo Adolfo Eggeling Mendez, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de profesión Técnico Mecánico, de estado civil casado, de nacionalidad chilena y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 18'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 20'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero cero uno a la veinte mil..."

AJT/Ace.

Guayaquil, 6 de diciembre de 1.994

*M. Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

1994